



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS Y PESQUERAS**  
**POSGRADO EN CIENCIAS BIOLÓGICO AGROPECUARIAS**  
**PROGRAMA**

**NOMBRE Y CLAVE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Ciencia Pesquera
------------------

**DOCENTE(S) RESPONSABLE(S)**

Dr. Sergio G. Castillo Vargasmachuca
--------------------------------------

SEMESTRE	ÁREA DE FORMACIÓN	TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE
I, II, III, IV, V, VI, VII o VIII	Especializante	Optativa

ORIENTACIÓN	LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)	T.U.D.C.
Ciencias Pesqueras	Manejo de sistemas de producción acuícola y pesquera	Curso

HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
48		48	96	6

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
24 de Mayo de 2015	24 de Mayo de 2021

ELABORADO POR:	ACTUALIZADO POR:
Dr. Sergio G. Castillo Vargasmachuca	Dr. Sergio G. Castillo Vargasmachuca

## **2. PRESENTACIÓN (Justificación)**

El curso de Ciencia Pesquera, es una unidad de aprendizaje que conceptualiza al estudiante de posgrado en el marco de la investigación pesquera y acuícola; así como también, lo actualiza con información básica en el contexto nacional e internacional.

Se imparte semestralmente en la maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias (Área de Ciencias Pesqueras), es un curso teórico-práctico de carácter Optativo en el Área de Formación Especializada con (6) créditos, impartiendo en (3) horas/semana/semestre de teoría y (3) horas/semana/semestre de trabajo independiente. Con un total de 96 hrs.

Por su naturaleza no tiene seriación y también se pudiera considerar como un curso optativo en cualquier semestre, dentro de la formación académica del estudiante.

## **3. OBJETIVO**

Dentro de la investigación pesquera, se considera a la pesca como un sistema integral, en la cual intervienen: los organismos acuáticos, como el recurso natural que se explota; las características biológicas de estos recursos, y las propiedades fisicoquímicas y geológicas del medio ambiente donde se desarrollan. También se toman en cuenta las actividades relacionadas con las técnicas que se emplean para la captura, la elaboración y el almacenamiento de los productos, la venta de los mismos, así como los procesos económicos y sociales que se generen con motivo del aprovechamiento integral del recurso, además de la política que tenga el país para normar los procedimientos de las instituciones que dirijan la mencionada actividad pesquera.

El estudiante conocerá de las investigaciones biológicas, ecológicas, ambiental, tecnológicas, económicas y sociales; en las que se desarrolla la actividad pesquera de nuestro país, a partir de la información que se proporciona en el curso y la generada según el interés de su pesquería o cultivo, bajo el un enfoque de pesca responsable y/o acuicultura sustentable.

## **4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO**

El curso optativo de ciencia pesquera contribuye en la formación integral del estudiante, desarrollando habilidades metodológicas bajo un enfoque ecosistémico de la pesca, a partir de los conceptos de pesca responsable y acuicultura sustentable.

## **5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO-FORMATIVO**

1. Antecedentes de la ciencia pesquera.
2. Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura
3. Descripción de pesquerías y/o sinopsis de especie.
4. Programas federales y marco regulatorio:
  - 4.1 Programa nacional de la pesca y la acuicultura sustentables
  - 4.2 Ley general de pesca y acuicultura sustentables.
  - 4.3 Normas oficiales mexicanas pesqueras y acuícolas.

<p>4.4 Anuarios estadístico de acuicultura y pesca</p> <p>4.5 Carta nacional pesquera y Carta nacional acuícola.</p> <p>5 Código de conducta para la pesca responsable.</p> <p>6 Enfoque ecosistémico de la pesca.</p> <p>6.1 Sustentabilidad y pesca responsable.</p>
--

## 6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
Clases teóricas y consulta bibliográfica	Desarrollo de habilidades metodológicas para el análisis de pesquerías o cultivos desde el enfoque ecosistémico
Evaluación diagnóstica	Capacidades para desarrollar descripciones de una pesquería o el cultivo de su interés

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
Exámenes	Claro dominio de conceptos y el desarrollo de ejercicios para la descripción de una pesquería o el cultivo de su interés
Participación en clases y exposiciones	El estudiante demostrará su dominio en el tema y exposición sobre caso específicos de pesquerías o cultivos de elección
Reporte de un estudio de caso	Entrega del reporte de un estudio de caso de la descripción de una pesquería o cultivo de su interés

## 8. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener una calificación mínima de 80 en una escala de 0 al 100</li> <li>Asistencia mínima del 90% de las sesiones.</li> </ul>	Exámenes.....40%
	Participación (tareas, prácticas).....30%
	Reporte de estudio de caso.....30%

## 9. ACERVOS DE CONSULTA

BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>DOF, 2021. Carta nacional acuícola. Diario oficial de la federación 26 de marzo de 2021. Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización de la Carta Nacional Acuícola 14/05/201. México. 102 pp. Disponible en:</li> </ul>

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/630145/DOF\\_-\\_Diario\\_Oficial\\_de\\_la\\_Federaci\\_n\\_CNA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/630145/DOF_-_Diario_Oficial_de_la_Federaci_n_CNA.pdf)

- DOF. 2018. Ley general de pesca y acuicultura sustentables. Diario Oficial de la Federación. Última modificación publicada 24-07-2018. México. 71 pp. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS\\_240418.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_240418.pdf)
- DOF, 2018. Carta nacional pesquera. Diario oficial de la federación 11 de mayo de 2018. Acuerdo por el que se da a conocer la actualización de la Carta Nacional Pesquera. México. 96 pp. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334832/DOF\\_-\\_CNP\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334832/DOF_-_CNP_2017.pdf)
- FAO, 2020. Estado mundial de la pesca y la acuicultura. La sostenibilidad en acción. Roma, Italia. 243 pp. Disponible en: <http://www.fao.org/3/ca9229es/ca9229es.pdf>
- SAGARPA, 2018. Anuario estadístico de acuicultura y pesca. México 2018. 293 pp. <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/anuario-estadistico-de-acuicultura-y-pesca>
- SAGARPA-CONAPESCA. 2016. Normas oficiales mexicanas pesqueras y acuícolas. Última actualización, 13 de abril de 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapesca/documentos/normas-oficiales-mexicanas-pesqueras-y-acuicolas-30453>
- SAGARPA-INAPESCA. 2016. Revista Ciencia Pesquera. Última actualización, 12 de agosto de 2016. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapesca/acciones-y-programas/revista-ciencia-pesquera>

**COMPLEMENTARIOS**

- Código de conducta para la pesca responsable. <http://www.fao.org/3/v9878s/v9878s.pdf>
- La ordenación pesquera. Enfoque ecosistémico de la pesca. <http://www.fao.org/3/i1146s/i1146s.pdf>

## 10. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

<b>Área de especialidad:</b>	Ciencias pesqueras o Ciencias Marinas
<b>Grado académico mínimo:</b>	Doctorado en Ciencias en el Área de Ciencias Pesqueras o Marinas
<b>Experiencia docente:</b>	1 año a nivel licenciatura o posgrado, con participación en cursos teóricos y talleres.
<b>Experiencia en investigación:</b>	1 año participando en proyectos de investigación en el área pesquera o marina
<b>Idiomas:</b>	Competencia de comunicación oral y lectura en inglés.